

LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
6.—Plaza Mayor.—6

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ

EL LENOCINIO.

Cartas á un amigo.

Querido G.... Descas conocer nuestra opinion acerca de ciertos hechos que, segun dices, manchan la pureza de costumbres de esta amada provincia, y siempre complaciente, voy á manifestarte con franqueza cual es el criterio de esta redaccion, en tan inmoral asunto.

La tarea es difícil, pues atendiendo al público y á nosotros mismos, es preciso velar el lenguaje vulgar, escogiendo frases, que presentando el vicio con toda su repugnancia, no hieran los sentimientos morales y religiosos de nuestros lectores, á quienes debemos consideracion y respeto. El horroroso cáncer del lenocinio, aún cubriéndole de flores, siempre representa una de las mayores miserias de la humanidad, la cual, sino conviene exponer al desnudo, es indispensable darla á conocer á fin de inspirar horror al vicio, descubriendo sus torpezas. *Los lacedemonios mostraban á la juventud el repugnante espectáculo de los esclavos ebrios, para enseñarles á huir de la embriaguez.* Nosotros no necesitamos hacer tanto, pues el buen sentido de nuestros lectores suplirá aquello que la moral nos prohíbe hacer público y las consideraciones sociales nos impiden presentar con toda su hediondez.

El brillante sol de la civilizacion ha encerrado en el presente siglo en apartadas sentinas á esa vergonzosa llaga que se llama prostitucion, á fin de no herir por más tiempo la vista de las gentes honradas, sin que esté lejos el día en que rasgando su manto de cortesana, caiga para siempre en el olvido. Esa odiosa esclavitud, ese tráfico infame que pesa sobre la miseria, que se alimenta con el vicio y que escoge, la mayor parte de las veces, sus victimas en las últimas clases de la sociedad, ha sido ya marcado con el hierro de la infamia, y solo merece desprecio y asco á los que no se entregan á los groseros impulsos de los sentidos, y á los que pueden perder algo en la estimacion pública.

Salvage, hospitalaria, sagrada ó legal, casi puede decirse ha nacido la prostitucion con el hombre, acomodándose á las costumbres. No es patrimonio de este siglo, ni del anterior, como algunos suponen, pues se ha abrigado en todos los tiempos *ora al calor del hogar doméstico, ora al fuego sagrado del templo pagánico, ya bajo el decente velo de la tolerancia jurídica.* La religion cristiana casi la destruyó, disminuyendo su intensidad; y la actual democracia con sus ideas de virtud, acabará por destronarla arrebatándole su impúdica corona. «Hay enfermedades en el corazon humano, que como ciertas dolencias físicas, pierden su carácter contagioso y epidémico bajo la influencia de un buen regimen de vida. La lepra no nos es ya conocida mas que de nombre, y si rara vez se encuentra alguna reliquia de esa terrible peste de la antigüedad, se reconoce con satisfacion que no tiene ya fuerza para propagarse.» Lo mismo puede decirse del lenocinio. Sino se ha borrado por completo de las costumbres, los sentimientos de honor del presente siglo, hacen vislumbrar su desaparicion en una época que quizás no está lejana. Durante el paganismo tenia la prostitucion sus templos y hasta sus dioses. Lámsaco, Babilonia, Pafos, Menfis, hacian un tráfico infame ante groseras é impuras divinidades. Ceres, Baco, Venus y Priapo, protegían el lenocinio contra la autoridad de los magistrados, y lo fomentaban con inmundas bacanales. En todas partes aparece tan horrible cancer. En el templo, en la plaza pública, en los caminos, se muestra en toda su desnudez y mancha los últimos tiempos de la civilizada Grecia y del poderoso imperio romano.

El cristianismo proclamando el triun-

fo del espíritu sobre la materia; anunciando sus apóstoles que el verdadero Dios no visitaba sino las almas castas; estableciendo un nuevo culto, severo, rígido y verdaderamente moral; arrojando en el fango á los impudicos dioses del paganismo; denunciando por medio de sus concilios, de sus obispos, y de sus sinodos, á la indignacion de los fieles, las manifestaciones de la concupiscencia; iluminando los espíritus; encadenando las pasiones; exaltando los sentimientos; purificando los corazones; rechazó ante la conciencia á la prostitucion como un escándalo y enseñando á el hombre á respetarse, hizo una cruda guerra al lenocinio, rompió las columnas de los templos del vicio y destruyó las vergonzosas guaridas de las cortesanas. «Haciendo del matrimonio una institucion de verdadera moralidad, y elevando la condicion de la mujer al lado del esposo, que la toma por compañera ante Dios y los hombres, condenó á la impudicia á vivir fuera de la sociedad en tenebrosas guaridas y con el sello de la infamia pública.» Bajo la influencia del evangelio, no oso la meretriz presentarse á la luz del día, sino á ciertas horas de la noche, en sitios ocultos y lejos de la vista de las personas honradas.

Pero la hipocresía de la Edad Media, destruyó en parte tantos beneficios, haciendo surgir de las tinieblas el lenocinio. Fué necesario que las ideas democráticas mostrasen lo horroroso del vicio, para que la humanidad lo rechazase. Los que creen que la democracia es la protectora de las malas costumbres; los que juzgan que al calor de tan benéficas ideas, se han desarrollado esas úlceras, que como la prostitucion, consumen á la humanidad, están equivocados.

El principio en que se funda la democracia, es la virtud. *Quiere que sustituya la moral al egoismo; la probidad al deshonor; los principios á las costumbres; el deber al decoro; el imperio de la razon á la tiranía de la moda; el desprecio del vicio á sus halagos; la gravedad á la insolencia; la grandeza de alma á la vanidad; el amor de la gloria al del dinero; los hombres honrados á los ladrones; el mérito á la intriga; el génio á la agudeza; la verdad al brillo; el encanto de la felicidad á los fastidios del deleite; la grandeza del hombre á la pequenez de los grandes; un pueblo magnánimo, poderoso y feliz á un pueblo complaciente, frívolo y miserable; esto es; todas las virtudes, á todos los vicios.* Por eso uno de los primeros actos de los grandes revolucionarios franceses, fué el de proscribir la prostitucion, rechazándola á Verona y Coblenza, á fin de que la amparasen los representantes del despotismo, que son sus únicos defensores. Ya lo ois republicanos. Ya lo escuchais liberales. Nuestras sagradas ideas proscriben el lenocinio, lo abominan, y han de ser las que consigan encerrarlo en la tumba del olvido. Creer que la libertad se ha establecido para amparar el libertinaje y el vicio, es el mayor de los absurdos, y el que tal piense, no merece el nombre de democrata.

Hay quien opina, de buena fé, que el lenocinio es un progreso. ¡Insensato! Hoy que ha sustituido el amor de Beatriz al de Safo; hoy que se ha destruido el materialismo, dominando, casi en absoluto, el amor casto, étéreo y puro; hoy que la poesia ha roto la copa y ha rasgado la túnica con que Anacreonte cantaba á la jóven Milesiana; hoy que apenas se conocen aquellas perturbaciones de sexo, que fueron universales en Grecia; aquellas noches sin nombre de Babilonia, pasadas detrás de las paredes del templo de Milyta; aquellas bayaderas de la India, arrojadas en confusion sobre el estercolero de flores de Siva; aquellas orgias de Roma donde las sacerdotisas del vicio no ocultaban sus repugnantes hábitos; hoy que la prostitucion esta próxima á desaparecer, borrándose de los recuerdos de los hombres y de las costumbres

de los pueblos; hoy que empiezan á imperar en los corazones los sentimientos de honor y de virtud; es insultar al progreso, es insultar á la mujer del evangelio, á nuestras venerables madres y á la civilizacion moderna, sostener tan absurda teoria.

La prostitucion se ha desarrollado en la decadencia de los pueblos. La Grecia de Solon que la proscribió, es superior á la de Pericles que la ampara; la Roma de Lucrecia y de Virginia, está muy por encima del imperio de Heliogábalo; Constantinopla en tiempos de Teodosio es un estado poderoso y fuerte, que el vicio y la corrupcion de las costumbres entrega, pasados algunos siglos, á la espada de los turcos; la Italia se hace servil, esclava, cuando sus cortesanas pululan en Florencia, Milan y Roma; Francia necesita todo el vigor de su génio, para romper las miserables cadenas con que la aprisionaban los Borbones, y volviendo á ser grande al ser revolucionaria, borra con sus gloriosas campañas la mancha del Parque de los Ciervos y de las orgias de la Regencia, y sustituye el imperio de la libertad y la justicia, al de Ninon de Lenclos y Marion Delorme; España arroja de su seno á las Celestinas al espirar el insensato Carlos II, y procura regenerarse bajo el amparo de Floridablanca, Campomanes, el Conde de Aranda y el Marqués de la Ensenada. Donde quiera que la prostitucion progresa, viene la atonia, la inercia, la muerte.

El siglo de la civilizacion, no puede permitir continúe en su seno el lenocinio.

Hoy que el hombre, en plena posesion de su espíritu, se entrega al amor puro, al arte, á la ciencia; cuando el vapor y la electricidad ponen en conmocion el universo; cuando la humanidad extiende sobre la tierra una inmensa red de acero; la caldera silva; el génio ha renunciado á ser nacional para ser universal; la solidaridad es una anunciacion de la vida superior; la prensa habla al espacio como la Sibila; la filosofia saliendo del misticismo de la escuela consiente en ser popular, práctica, comunicativa, ecléctica; cuando se empieza á vislumbrar la vida en las obras de la química orgánica; cuando se halla la historia del planeta en la geología; se sorprende el misterio escondido en el magnetismo; se completa la cirugía; se desarrolla el cálculo; se aumenta la dinámica y universaliza la riqueza; cuando en todas partes se desarrolla la caridad y se santifica la virtud; cuando todo el anhelo de la humanidad se funda en estas palabras, la religion, la ciencia, el entusiasmo, la verdad, y la beneficencia: pretender abrir escuelas del vicio, querer retroceda la sociedad á los tiempos bárbaros, anteponer la materia al espíritu, tratar de sacar á la luz del día la horrorosa llaga de la prostitucion, solo puede ser la aspiracion de hombres insensatos que juzgan la cultura y la moralidad del siglo presente, por lo que hay en su alma corrompida.

¿Y dices, querido amigo, que esta es la época escogida por algunos, para implantar el lenocinio en esta provincia? No puedo creerlo. Tengo una gran idea del pueblo Soriano para poder convencerme haya entre nosotros protectores encubiertos de la prostitucion. Esta provincia regada con las lágrimas de nuestros padres; ennoblecida por la virtud de nuestros antepasados; dichosa, en medio de su miseria, con la sencillez de sus costumbres; religiosa sin fanatismo; liberal sin exageraciones y amante de la virtud, no puede deshonorarse hoy, permitiendo se establezca en su seno el inmundo lupanar, y que sus castas y puras virgenes se retiren avergonzadas ante las sacerdotisas de Venus. Quien tal intente, quien tal haga, no merece el nombre de Soriano.

Cuando necesitamos todas nuestras fuerzas para combatir por los intereses de la provincia; cuando están en tela de jui-

cio esas grandes reformas que tanto han de influir en el porvenir; cuando pedimos á gritos se nos permita gozar de los beneficios de la civilizacion moderna; cuando los más preclaros hijos de esta comarca luchan con heroísmo contra el privilegio y la indiferencia; cuando estamos avocados á grandes acontecimientos que solo podran desarrollarse en nuestro favor por medio del trabajo y la virtud; unos cuantos insensatos tratan, segun me dices, de profanar nuestras honradas costumbres, tratan de difamar nuestra historia y de arrastrarnos al enervante vicio, por medio de la vergonzosa prostitucion.

Es imposible que esto consientan los buenos Sorianos.

No, paisanos. Sensible es que la miseria se haya apoderado de este país; que por la mala administracion y los impuestos estemos reducidos á la pobreza; que la emigracion aumente de día en día y que acaso no este lejana la muerte. Sea en buena hora. Lucharemos hasta el fin. Pero queremos caer llenos de honra en la sepultura de nuestros padres, no queremos vernos envueltos en el fango del lupanar; queremos que nuestras hijas bajen al sepulcro con la aureola de la virtud, no con la ponzoña del lenocinio; queremos llorar nuestras desgracias en el templo ó en el hogar doméstico, sagra los recintos donde se eleva el alma hasta el Ser Supremo y se mitigan las penas, no queremos encerrarnos entre libidinosas meretrices, arrojando entre la podumbre nuestra dignidad y nuestra honra. Esto es lo que desean los verdaderos hijos de esta provincia.

Pretender, que dada nuestra situacion, marchemos por el camino de la degradacion y del vicio, es un sarcasmo y una vergüenza.

Basta por hoy, querido amigo; quizás en la carta del número próximo, podré decirte algo más acerca de este espinoso asunto.

Ya sabes te quiere.

E.

LO QUE HACE FALTA.

Desde hace largos años no ha habido en España gobierno que no haya dicho que iba á hacer una campaña administrativa. Huyendo de la política, esto es, de las cuestiones de principios, ofrecían ir al campo de los intereses. En verdad, la política no es ya más que ese pugilato indigno de los pretendientes y aspirantes á los ministerios, á las direcciones, á los gobiernos de provincia, á los destinos todos que tienen capítulo, consignacion en el presupuesto; pretendientes y aspirantes servidos todos por los negociantes que en los pueblos y en las provincias explotan la influencia.

Las campañas administrativas ya las hemos visto. No hay ya quien no tenga que confesar la degradacion en que vivimos; no hay ya quien no tenga que reconocer que hemos llegado á la mayor desmoralizacion y á la mayor inmoralidad. ¿Como no lo ha de reconocer todo el mundo, si los hechos lo hacen evidente?

Hemos llegado al extremo de que los negociantes no crean nada imposible para ellos en las oficinas públicas, al extremo de que el hombre honrado desconfie algunas veces, completamente de la justicia y tenga que disputarla á esos negociantes con los mismos medios, propios de estos últimos. ¡Ni aun la influencia se cree ya eficaz por sí sola!

Los anuncios de campañas administrativas los tiene la opinion por sarcasmos crueles ó por inocencias criminales; en los pueblos solo producen esos anuncios tristeza y desesperacion.

Este Gobierno viene anunciando tambien la campaña administrativa, y sale lo de Cádiz y lo de Málaga, y resulta lo de Sevilla y lo de otras muchas partes.

Quiere el Gobierno comenzar esa campaña abajo, en los Municipios y, aparte de lo que cada uno sabe, un periódico muy begévolo con él dice á propósito de los alcaldes, que han sido nombrados «individuos que no tienen en los pueblos más historia que la historia de las malversaciones cometidas y de las distracciones de fondos ejecutadas, y no cuentan con

«Otros títulos que la absoluta sumisión en que por tales antecedentes están colocados, lo mismo para obedecer ciegamente los caprichos de los diputados, que las arbitrariedades electorales de los gobernadores.»

Tal es el orden, la administración que alcanzamos, con estos gobiernos compuestos de hombres sensatos, de personajes y de estadistas. Por supuesto, nosotros sabemos que en todos los partidos hay hombres de buenas intenciones; pero esos son, al punto que han llegado las cosas, impotentes.

Y consiste esto en que no se gobierna con hombres, sino con reformas que permitan iniciativa, vida y espíritu a los pueblos; con reformas, que puedan hacer de los tribunales un poder independiente y de la responsabilidad una verdad, en lugar de este autoritarismo, fundado en el privilegio, que lleva a los gobiernos, cuando menos, a ocultar las faltas de las autoridades y funcionarios, y aun excusarlas y ampararlas. ¿Qué sería sin eso el prestigio de la autoridad? ¿Y qué vendría a ser el gobierno sin ese prestigio? ¿Cómo podría existir?

¿Qué hay que hacer? Cambiar de rumbo, acabar con la centralización, suprimir los embrollos administrativos, quitar su apoyo y sus medios únicos a los partidos políticos que sean incapaces de justicia.

DE TODO UN POCO.

La *Union Católica*, que se publica en Madrid, se ha permitido insertar el siguiente suelto, que han copiado periódicos tan sensatos como *La Epoca* y *El Siglo Futuro*.

Llamamos seriamente la atención del señor Leon y Castillo sobre los rumores extraños que han circulado respecto al Gobernador de Soria, y los cuales nosotros queremos creer que están totalmente destituidos de toda clase de fundamento. Dícese que dicho Gobernador dá algunas escapadas á Madrid. La clase de señoras que le acompañan en su viaje de vuelta, donde se establece en esas damas y las relaciones que hay entre ciertas casas de lenocinio y el Gobierno civil, si es cierto el rumor, lo cual no creemos, los capataces de la diligencia que vá desde cierto pueblo hasta Soria lo dirán.»

Esto es una infame calumnia que nosotros, redactores de un periódico de oposicion, rechazamos indignados.

Quien conozca á nuestro digna autoridad civil, no podrá menos de protestar ante tan grosero insulto que mancha á esta honrada provincia, pues de ser cierto, tendríamos que ser cómplices de semejante vileza.

Bueno es que se haga la oposicion, pero con la dignidad debida, no hiriendo al contrario, en lo que mas aprecia, en la honra; y esto es precisamente lo que han hecho los citados periódicos.

Según dice *La Democracia* de Avila, dos amigos del Sr. Ordáx, han visitado al Director de *La Union Católica*, para exigirle la rectificación del anterior suelto.

No conocemos el resultado de esta conferencia.

Apoyamos la idea de un colega local, proponiendo que nuestra diputacion dedique la cantidad suficiente para que los agricultores é industriales de esta provincia, puedan acudir á la exposicion que vá á celebrarse en Barcelona.

Poco podemos llevar á dicho certámen, pero algo es algo.

¡Otra cosa sería si se celebrase una exposicion de usureros y caciques! En este caso, casi podemos asegurar, era para esta provincia el primer premio.

El Lunes salieron de Soria para el presidio de Ceuta los dos reos indultados por S. M. Bibiano Crespo y Antonio Gonzalez, tristemente célebres por los crímenes de Retortillo y Soto de San Esteban.

Ha regresado de los baños de Panticosa el diputado por este distrito D. Eladio Peñalba.

El Miércoles se ahogó en el rio Uvero, el vecino de Barcebal, Bartolomé Barral.

Se cree, que habiéndose echado á dormir á la orilla del rio, rodó hasta él, teniendo la mala suerte de caer en un pozo bastante profundo.

Se halla en esta poblacion con su apreciable familia, el Secretario del Conservatorio, D. Manuel Mata.

En breve llegará á esta villa el contratista de la Cárcel Modelo, con el propósito de empezar enseguida las obras.

Dice un periódico Norte-Americano.

El aeronauta profesor T. S. Baldwin cumplió en Rockaway la promesa que hizo de dejarse caer, provisto de un paracaídas, desde la barquilla de un globo elevado á miles de piés.

Unas doce mil personas, reunidas en la playa delante del hotel Brosnan, presenciaron la ascension del globo, bautizado con el nombre de «City of Quiney», que se verificó á las 5'7 de la tarde. Al llegar á la altura aproximadamente de mil piés, el profesor, que parecía un punto diminuto, saltó de la barquilla asido á su paracaídas y comenzó á caer con gran rapidez; el paracaídas, al principio rebelde, se desplegó al fin, y el aeronauta descendió magestuosamente y sin daño sobre una colina de arena, situada á la otra orilla de Rockaway Intet, donde le fué á recoger un bote de remos.

El globo despues de perderse de vista, cayó rápidamente y fué recogido por un yacní de pesca procedente de Sheephead Bay.

El profesor Baldwin dice haber verificado descensos de dos mil y hasta cinco mil piés de altura.»

El Sr. Medina y Campuzano, juez municipal de Berlanga de Duero, contesta á las preguntas que hacíamos en el número anterior, lo siguiente:

Que con fecha 8 de Junio, y por lo tanto antes de su nombramiento de Juez municipal, remitió su dimision, que le fué admitida, á la Direccion de rentas estancadas.

Que si no se le dió posesion en primero de Agosto de dicho cargo de juez, fué por que habia una protesta pendiente, sin orle; y cuando esto se efectuó, en virtud de haber justificado el anterior hecho, la Audiencia ordenó se le diese posesion del citado cargo.

Que en la actualidad se halla nombrado administrador de Rentas estancadas D. Victor Alvarez; pero como este Señor no se ha presentado á tomar posesion, de aquí que D. Francisco Medina, por no dejar en el arrollo los intereses de la Hacienda que le están confiados, lo cual podia acarrearle responsabilidad, se vea obligado á desempeñar los cargos de juez municipal y administrador de rentas estancadas, hasta que la administracion disponga á quien ha de hacer la entrega del último.

Dice *El Globo*:

Nuestro querido amigo D. Manuel Ortiz de Pinedo, visitó durante su estancia en Vizcaya la fábrica que la sociedad de Altos Hornos tiene en el pintoresco sitio denominado Desierto.

A la vista de aquellos prodigios de la ciencia y de la industria, como se le pidiese un recuerdo de su visita; nuestro amigo escribió los siguientes hermosos y robustos versos, en los cuales se halla tan bien sentido el asunto:

EL VIENTO.

Altos hornos que crujen encendidos,
titanes de la industria gigantea,
y arrojan de sus senos comprimidos
la llama fulgurante
y el humo por la er hiesta chimenea;
¿quien mantiene constante
la fuerza prepotente
que lanza por sus bocas inflamadas
en líquida corriente
las venas de los montes, transformadas
en hierro y en acero refulgente?
Es el viento, es el viento proceloso,
á la atmósfera libre arrebatado,
y en tubo cavernoso
al verse aprisionado,
por recobrar la libertad perdida
va empujando con ímpetu furioso
y al horno llega en su veloz corrida
el fuego aviva abrasador, inmenso,
que con furor intenso
nuevamente le oprime y le tortura,
hasta que al fin escapa por la altura
tornando del espacio á la inclemencia
cumplida la mision sublime y pura
de haber sufrido el yugo de la ciencia.

¡No podia faltar!

Como que es el pan nuestro de cada dia.
Mejor dicho, la noticia imprescindible de cada dia.
En el Ayuntamiento de Osuna se ha descubierto un desfalco de 20,000 pesetas.

¡Aún hay patria, Veremundo!

Lo que no va á haber dentro de poco, si sigue así la cosa, van á ser... pesetas.

Se dice que el hombre más viejo del mundo es un negro residente en Santa Rosa, Méjico, nacido en la Carolina del Sur el año de 1752; tiene, pues, la friolera de ciento treinta y cinco años.

Estamos en un mar de confusiones.

La próxima crisis política que se impone, según un colega reformista, no puede girar á la derecha ni á la izquierda.

Entonces se resolverá por evaporacion.

O por escotillon.

Es decir, como los principios liberales de los fusionistas, ó como la moral administrativa.

A nuestro juicio se resolverá por el segundo medio. La situacion actual no puede desaparecer por las bambalinas, sino por el foso.

Pesa demasiado.

Acaba de inventarse una espada eléctrica con la cual basta tocar al enemigo para que la corriente eléctrica lo deje muerto en el acto, ó por lo menos tan aturdido que quede fuera de combate. La espada es en la forma igual á las ordinarias. Debajo de la guarnicion lleva la batería de acumulacion, de la que un hilo muy fino de platino, que corre por una ranura del centro de la hoja, conduce la corriente hasta la punta; al tocar ésta en el cuerpo, se producen las descargas con la violencia necesaria para matar una persona. La fuerza de la descarga se puede graduar á voluntad.

«Dice un periódico que el que milita de buena fé en un partido, se pierde.

Y el que no milita tambien, si procede del mismo modo.

La buena fé es una impedimenta en el órden social y político, seg un los pequeños Maquiavelos que viven de la tramoya.

Y desgraciados de los que de buena fé tratan á los políticos de oficio.

Más les valiera vivir en China.»

El Gobierno ha decretado la creacion de varias escuelas de comercio.

¡Qué cosas tienen los fusionistas!

Ahora que el comercio se halla muerto, tratan de establecer escuelas.

Más valia hiciesen un panteon para enterrarle decentemente.

Arrecia la propaganda contra los alcoholes adultereados.

Falta hace perseguir del mismo modo otras adulteraciones.

La adulteracion del patriotismo, que hoy se fabrica con un poco de audacia y otro poco de desvergüenza.

La adulteracion de la probidad, falsificada á cada instante, puesto que se llama probó á cualquier quidam.

La falsificacion del mérito sustituido casi siempre por la nulidad.

Y etc., etc., etc.

Cada uno de estos etcéteras nos haria dar un resbalon, si pasáramos más adelante.

Dice *El Liberal*:

«El adulador gira como una veleta á impulsos del viento más favorable, se arrastra como el reptil, traga como el camello, refleja todos los colores como el camaleon, imita como el mono, y se parece al aire porque se cuela en todas partes.»

El caciquismo conoce esa clase de biehos. Y sino que lo diga alguno que yo conozco.

En Berlin, los miles de espectadores que presenciaban el último eclipse solar, prorrumpieron en una salva de aplausos en el momento preciso en que era total la ocultacion del sol.

No faltaría en España quien imitaria á los berlineses á cambio de que el Gobierno imitase al sol.

Eclipsándose, se entiende.

Porque en otras ya lo imita.

Al fin y á la postre, el gobierno es siempre el sol que más calienta.

La última Memoria de la direccion de obras públicas contiene interesantes datos estadísticos acerca del estado de las carreteras en el año 1885.

Al terminar el referido año la situacion de nuestras carreteras era la siguiente:

Kilómetros construidos.	33.930,444
— en construccion.	4.801,083
— en proyecto.	2.592,111
— en estudio.	10.950,276
— sin estudiar.	7.846,968
— á cargo de corporaciones ó abandonados.	968,744
Total.	51.089,626

El número total de kilómetros de carretera construidos en el año 85 fué de 483, 106, que unidos á 230,270, que de los 1.999,014 que el Estado tenía abandonados recuperó durante aquel año, forman un total de 713, 376 kilómetros.

La red de carreteras, en sus diferentes órdenes, tambien tuvo un aumento, con relacion al año anterior de 2,520,194 kilómetros, debido á las nuevas líneas introducidas en el plan.

Para atender á la conservacion de 859,848 kilómetros de carretera más que en 1884, se gastaron sobre la cifra de aquel año, 1.177,013'61 pesetas.

Del examen de los resúmenes estadísticos relativos á las reparaciones, resulta que en 1885 se repararon 623,244 kilómetros más que en el año anterior, habiéndose gastado, sin embargo, 1,560,437'68 pesetas más.

En la conservacion, reparacion y nueva construccion de carreteras, se gastaron el año que comprende la Memoria, 35 720,473'33 pesetas; dos millones y medio menos que el año anterior.

Las cinco provincias que más gastaron en carreteras de primer órden el año 85, fueron por este órden: Madrid, Jaen, Cuenca, Segovia y Zaragoza; en carreteras de segundo órden, Málaga, Granada, Albacete, Córdoba y Valencia; y de tercero, Toledo, Badajoz, Huelva, Huesca y Barcelona.

Las provincias que menos gastaron en el mismo año fueron las siguientes, por el órden con que se expresan:

En carreteras de primer órden, Oviedo, Málaga Santander, Córdoba y Cádiz; en carreteras de segundo órden, Avila, Guadalajara, Pontevedra, Madrid y Segovia, y de tercero, Vizcaya, Castellón, Cuenca, Segovia y Málaga.

Las Provincias Vascongadas no tienen carreteras de primero y segundo órden, y solo Vizcaya, tiene algunas de tercero.

En carreteras provinciales las cinco primeras son Búrgos, Barcelona, Leon, Vizcaya y Valladolid, y las cinco últimas son, por órden de inferioridad, Soria, Huesca, Huelva, Logroño y Lérida, sin contar con Albacete, Cáceres, Toledo, Baleares y Canarias, que no tienen aún aprobado plan de carreteras provinciales.

Teniendo en cuenta la extension superficial de cada provincia en relacion con la longitud de sus carreteras del Estado ya construidas y en explotacion, podemos clasificar las provincias, enumerándolas por el siguiente órden.

Burgos, Oviedo, Zaragoza, Valladolid, Guadalajara, Madrid, Cáceres, Barcelona, Jaen, Leon, Badajoz, Toledo, Coruña, Santander, Córdoba, Teruel, Huesca, Palencia, Cuenca, Tarragona, Valencia, Logroño, Pontevedra, Zamora, Murcia, Soria, Salamanca, Lugo, Alicante, Sevilla, Albacete, Ciudad-Real, Castellon, Orense, Segovia, Almería, Gerona, Málaga, Lérida, Cádiz, Granada, Avila, Huelva, Baleares, Canarias, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra.

Un colega dice que «con motivo de la campaña de moralizacion administrativa *El Resumen* ha oido que se tomarán medidas extraordinarias acerca de la prensa.»

Todo pudiera ser. Pues en esta bendita tierra se lleva á la cárcel muchas veces al que roba un pan, se encumbra al que roba un millon, y se echa á presidio al que lo denuncia.

Los periódicos no hablan más que de crisis. Lo cual es simplemente tonto, porque la crisis no viene.

O sinó, lean ustedes *La Iberia*, que suele decir que: «Todo vá bien, muy bien.»

Estríbillo antiguo de *La Política*, ó de la política antiguo.

Y *El Mundo*, que suele decir que: «Todo (incluso la moralidad de Cuba) todo, todo muy apañadito.»

Música de *La Diva*.

El Gobierno,—habla un diario noticiero,—perseguirá sin contemplaciones ni miramientos de ningún género, á los empleados prevaricadores.

No se trata de que los persiga.

El país quiere otra cosa del Gobierno.

Que los coja.

En la oficina central de telégrafos de la capital de Francia hay un personal de 1.056 empleados, de los cuales 400 son mujeres.

La sala principal tiene 60 metros de longitud por 13 de latitud, y á ella van á parar todos los hilos del extranjero y de las prefecturas.

El número de aparatos rápidos que funcionan á diario es de ciento cincuenta, cada uno de los cuales está provisto de su correspondiente para-rayos.

El número de despachos transmitidos por término medio al dia, es de 50 mil, sin contar los de la prensa.

La comunicacion con el extranjero se divide del modo siguiente.

Doce hilos directos con Lóndres, más dos que pasan por Marsella.

Diez con Alemania, tres con Austria, cuatro con Bélgica, uno con España, dos con Holanda, seis con Italia y cuatro con Suiza.

Dinamarca está directamente unida á París, por cable submarino, desde Fredericia á Calais.

El gobierno acaba de ordenar se establezca en Madrid, un observatorio meteorológico, para anunciar anticipadamente las tempestades á todo el país.

A mí no me la pega Sagasta. Eso no lo hace por el país, sino por él.

Lo que el gobierno trata de saber, es que dia ha de descargar la tormenta que se prepara.

Dificillito es; aunque segun las señales puede ser que no tarde mucho.

Leo y copio:

En Francia se empieza á levantar la opinion contra los diputados y senadores que tienen participacion en los consejos de las grandes compañías, pues es muy de temer que defiendan más los intereses de las empresas que los del país.

Tiempo es ya que tambien en España, se pronuncie la opinion en el mismo sentido.

La táctica de las compañías consiste en reclutar sus consejeros entre personas influyentes de todas las parcialidades políticas.

Y no les va mal.

En esta desgraciada nacion, casi todos los que han sido Ministros, son consejeros de alguna de las grandes compañías que explotan al país.

Para muestra, copiamos del mismo periódico, lo que cobran dos prohombres uno fusionista y otro conservador.

D. Manuel Alonso Martinez, actual Ministro de Gracia y Justicia, es presidente del Consejo de Administracion del Crédito Mobiliario, vice-presidente del de los caminos del Norte de España, vocal de la sociedad de altos hornos y fábricas de hierro de Bilbao, y de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon.

D. Antonio Cánovas del Castillo es consejero del Banco Hipotecario de España, presidente del Consejo de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y Zaragoza, de los de Almansa, Valencia y Tarragona, y de los ferro-carriles Andaluces.

Estos señores cobrarán aproximadamente, por tales cargos, en el poder y en la oposicion, la friolera de cincuenta mil pesetas anuales.

Entretanto, el pobre contribuyente se halla reducido á la mayor miseria.

El Martes se celebró en el Casino de Numancia de la Capital, una Velada Lírico-Dramática, bajo el siguiente

PROGRAMA.

1.º El juguete cómico en un acto, original de D. José de Fuentes y D. Aureliano Alcon, titulado

La Sota de Bastos.

Desempeñado por las Srtas. D.ª Teodora Vican y D.ª Modesta de Pablo y los Sres. Anguiano (D. German) y Castellví.

2.º Primer SOLO de concierto en LA menor de HUM MEL, ejecutado al piano por la Srta. D.ª Josefa Aguirre

Descanso de 30 Minutos.

3.º «Quinto nocturno» de Riees y el «Adios á la Alhambra» de Monasterio, para violin y piano, cuya ejecucion estuvo á cargo de D. Vicente Isturiz y el profesor de la Sociedad Sr. Balsa.

4.º Fin de fiesta, en un acto, original de D. Javier de Búrgos, titulado:

El Novio de Doña Inés.

Cuyo desempeño estuvo encomendado á las Srtas. D.ª Patricia Brieva y D.ª Dorotea Pereda y á los Sres. Anguiano (D. G.) Morales y Rioja (D. C.)

Segun se nos dice, el acto estuvo concurridísimo, habiendo sido muy aplaudidos cuantos en él tomaron parte, y elogiada la galanteria de la Junta Directiva.

En el Hospital de esta villa se han llevado á cabo por los profesores médicos D. Nicomeles Sauz y D. Andres Escudero, ayudados por el farmacéutico Sr. La Orden, dos importantes operaciones, las cuales realizaron con feliz éxito en 50 minutos.

A Manuel Redondo, niño de 12 años, natural de Rejas de San Esteban se le amputó la pierna izquierda por el tercio superior del muslo.

A Mónica Urquía, de 36 años de edad, natural de Tajuco, se le amputó la pierna derecha por el tercio inferior del muslo.

Ambos pacientes estan bien, y se creó que antes de un mes, se podrá darles el alta.

Sr. D. Enrique Escribano.

Burgo.

Atauta 26 de Agosto de 1887.

Muy Sr. mio: Adjunto remito á V. el siguiente comunicado para su insercion en el digno periódico que tan acertadamente dirige.

Le dá las gracias anticipadamente su afmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.,

Eusebio Ramos.

El pueblo de Atauta está este verano de desgracias, y á la vez, gracias á Dios, de fortuna.

El día 30 del próximo pasado mes de Julio cayó una chispa eléctrica en una hacina de centeno, causando instantáneamente el incendio de la misma, habiéndose sucedido á otras dos contiguas, localizado el fuego por el valor y prontitud con que acudieron varios vecinos y las mujeres con agua. Parece increíble—aún para los que lo presenciamos—que pudiera localizarse el fuego en medio de las eras, habiendo tan próximas varias acinas, é infinidad de parvas de cebada y avena. Cuando ya estaba terminado el fuego acudieron varios vecinos de San Esteban. Solo hubo que lastimar la pérdida de 30 fanegas de trigo y 70 de centeno.

El día 5 del presente mes, cayó tan fuerte aguacero que se perdió por completo la cosecha de alubias, patatas, cañamos, frios y demás legumbres, causando bastantes destrozos en las tierras y viñas.

El día 24 del mismo á las cinco de la mañana hubo otra fuerte tormenta, produciendo unos relámpagos y truenos tan fuertes y consecutivos que tenían al vecindario atemorizado, y por último cayeron dos chispas eléctricas en casa del vecino del mismo D. Juan Herrera que fueron á pasar por la alcoba donde estaban acostadas la mujer del mismo y dos hijas, causándole á la madre una fuerte quemadura en la espalda. El padre al ver lo que habia sucedido sacó á su mujer é hijos á medio de la sala, pues se hallaban medio asfixiados, y habiendo las ventanas volvieron á su estado normal: la quemadura ocupa la mitad de la espalda, habiendo quemado solo la epidermis.

Los vecinos inmediatos que tienen la casa separada de los anteriores por una pared de piedra, tambien sufrieron una ligera conmocion, estando largo rato sin poder moverse. Las vueltas y revueltas que dió la chispa no se comprende más que diciéndolo, creyendo salirán á la calle por una ventana del piso bajo.

SECCION DE ADMINISTRACION.

¿QUIEN ES PEOR?

Siempre que fijamos nuestra vista parando mientes en el estado de nuestra administracion pública, siempre que atendemos á la marcha y vida de nuestra provincias y en especial de nuestros municipios, no podemos menos de sentir una grandísima angustia y un tristísimo desencanto; desórdenes, extravios, retardos corrupciones é injusticias mostrando abierto campo á las ceguedades de la ambicion; y es que entre los infinitos vicios, entre los multiplicados errores que informan la manera de ser de nuestra administracion, predominan dos males, dos males censurados por todos, de todos comprendidos, pero nunca alejados y cada vez con mayor predominio é influencia.

Son estos dos males, por un lado el interés de los políticos, de los vividores de la política y de otro la indiferencia de los independientes de los hombres no políticos. Y son tan graves males que bien podemos afirmar, que todos los vicios, que todas las corrupciones que caracterizan nuestra administracion son debidos á estas influencias que en verdad es difícil determinar cual de las dos es peor.

Los politiquillos corrompidos en su ignorancia, muchos de ambicion deseados del mando sin perdonar medio para conseguir los fines á que aspiran, negociando y traficando influencias gubernamentales escalan el puesto y fijos solo en sus provechos, no solamente no procuran el cumplimiento honrado de su deber, no solo no tratan de cumplir las aspiraciones á que han sido llamados, no solo no realizan el bien á que la sociedad aspira, sino que con sus intrigas cada vez más hábiles, cada vez más ocultas pervierten, corrompen la administracion desalentando al mismo tiempo á los que sintiendo en su alma los deseos de realizar lo conveniente, se tienen que declarar impotentes, ya por su modestia, ya por no ser tan práctico en el entretregimiento de la indefinible madeja de la intriga y del negocio.

Los indiferentes, los que jactándose de no ser políticos, los que encerrados en su concha miran con indiferencia la solucion de los grandes y pequeños problemas que se presentan en el campo de nuestra vida económica, y que tratan con desdén la idea de ocupar un puesto en la asamblea provincial ó en el concejo municipal, son tambien indudablemente causa de la perdida del país: ¿no son ellos los que con su indiferencia dejan libre la lucha mostrando fácil el triunfo á los aventureros que de otro modo no lo conseguirían?

¿no son ellos los que con su desdén aseguran la máscara de los hipócritas que de otro modo caería mostrando la asquerosa desnudez de sus ambiciones y de sus torpes intrigas?

Si, es verdad el no político, el indiferente, quiere orden, quiere moralidad, pero, ¿pone de su parte los medios para que éste orden, para que ésta moralidad exista? ¿qué esfuerzos hace para impedir que no se autorice el desorden? ninguno, absolutamente ninguno; toda su escitacion, todo su espíritu, parece que lo deja para quejarse, pero para quejarse aislado y solo como hace poco decia en el Congreso un eminente orador, cuando le aumentaban la contribucion.

Mientras el propietario, mientras el no político no salga de su indiferencia, téngalo entendido, no dejan de ser el elemento que explote el vividor, este no podrá ser nada sin aquél la actividad de su audacia tiene por base la pasividad de un egoismo; el uno hace porque el otro deja hacer, y mientras no se reconozca, mientras no comprenda que su valor es el que hará valer sus intereses, el aventurero, el vividor hallando vacante el puesto que á otros correspondía, le llenará con sus ambiciones constituyéndose en el pueblo, en la provincia en acaparador de destinos y de negocios, arreglador de asuntos y de repartimientos de consumos, de beneficencia, de administracion de propios, ya del asunto que más interés envíen por la vida económica ó civil de los ciudadanos.

Y ahora nos preguntamos ¿cuál de los dos es peor? el que medra con la inmoralidad ó el que con su indiferencia no trata de poner coto á la corrupcion?

Mientras no se cure el país de estas faltas de sentido, no se encontrará remedio para los males que hoy afligen la administracion y vida económica de nuestros pueblos.

SECCION DE ENSEÑANZA.

EL ESCALAFON DE LOS MAESTROS.

No hay quien ignore qué objeto tienen los escalafones en una clase determinada. Regularmente estos documentos se forman con el fin de que los individuos que en los mismos figuran, sepan el lugar que entre sus compañeros ocupan, en su deseo de que Dios les alargue la vida para llegar á los primeros lugares que han de darles consideracion y utilidad; entendiéndose que van delante aquellos que han tenido la fortuna ó la desgracia de ingresar antes en aquel cuerpo ó en aquella clase. Todo para merecer, supuesto su buen compartamiento, que la patria recompense sus dilatados servicios con un derecho que les ponga en la vejez al abrigo de la miseria. Esto en general; y, que sepamos, en la milicia, en el profesorado de escuelas especiales y de universidades, y en la Magistratura no se hace con otro fin.

Pero no sucede así en la primera enseñanza. La carrera de maestro se ha dicho siempre que es una carrera de sacrificio; y sean cualesquiera las ideas dominantes acerca de este humilde funcionario; esté ó no esté atendido como se merece, no hay, ni creemos habrá nunca, nadie que deje de compadecer al maestro por la paciencia que se le supone y por las dotes de que tiene que estar adornado en el ejercicio de su profesion. Esto, que para todos es evidente, no podía pasar desapercibido para el gobierno, que tiene el deber, el ineludible deber, de atender con verdadera solicitud á los encargados de difundir la primera enseñanza, base de las enseñanzas ulteriores y raíz de bienes incalculables para el individuo y para la sociedad.

De aquí el que, así como no puede legislarse para este ramo, de igual modo que para las enseñanzas superiores, por circunstancias que no son del caso enumerar; tampoco, al tratar de los escalafones, ha debido de procederse en la misma forma; y muy sabiamente se ha dispuesto que con el fin de estimular al maestro, se premie el mérito que contrae, cuando éste mérito se equipare ó se sobreponga á los años de servicio. Y que existe este estímulo no puede ponerse en duda; díganlo sino las reclamaciones que cuando del escalafon se trata, se hacen por los maestros; los cuales no querrán seguramente ingresar en él por percibir una cantidad que no puede ser mayor de lo que es, sin duda, por el número de los preceptores y por las atenciones de la provincia; pero que no ha dejsacar al que la recibe de grandes apuros.

Estimular al maestro con un honor que se hace público, más bien que con una recompensa pecunaria que lo rebajaría: hé aqui lo que el gobierno se propone con el escalafon. Y esta es la mente del legislador en primer término.

A este fin se encamina el real decreto de la mencionada fecha, el cual en su artículo segundo dice así:

«Cada una de las tres clases que ha de disfrutar aumento de sueldo se dividirá en dos mitades á que se tendrá opcion respectivamente por antigüedad y por méritos.

En los primeros escalafones que se formen

corresponderán á la antigüedad los lugares designados con los números impares y los restantes al mérito.»

Es decir que, según este decreto, los lugares impares del escalafon, son para aquellos maestros, que, cumpliendo con sus deberes, nada más cumpliendo, vayan encaneciendo en la enseñanza, y esto es lo que sucede en otras carreras.

Pero los lugares pares se reservarán para aquellos otros que por excederse algo, ó mucho, en el cumplimiento de sus deberes, merecen la atencion especial de las autoridades, las cuales les significan su agradecimiento diciéndoles: «Os habeis distinguido; tomad un premio que os recuerde vuestros esfuerzos y vuestros sacrificios;» ni más ni menos.

No olvide esto nuestra junta provincial, y entonces vera cuan sencillo es su trabajo.

VARIEDADES.

EL ECLIPSE DE SOL DEL 19 DE AGOSTO.

Se han realizado los peores pronósticos respecto de la obserbacion del eclipse en Alemania, y por el tiempo desfavorable serán necesariamente de poca importancia los resultados científicos de los esfuerzos hechos en aquel país para estudiar el fenómeno.

El sol salió en Berlin á las cuatro y 43 minutos, y el eclipse comenzó á las cuatro y siete. Los observadores de Steglitz fueron favorecidos con la vista del solar crescente, desde las cuatro 59 minutos, 54 segundos hasta las cinco; pero como el crescente fué observado entre nubes, el uso que pudo hacerse de aquella oportunidad fué de escasa importancia.

Antes de que empezase el eclipse total, el crescente quedó envuelto entre nubes. El horizonte Sur estaba casi completamente oscuro, mientras que el Norte tenía bastante luz. La oscuridad fué tan intensa que apenas podía leerse en los cronómetros, y esto con muchas dificultades. Durante las observaciones fué vista en zenit, Perseo, estrella de segunda magnitud.

Los astrónomos del Observatorio de Berlin se habian impuesto la mision de observar el curso de la penumbra á través de la atmósfera, pero los limites de las sombras eran muy indefinidos para permitir que se pudiesen sacar datos ciertos. Dos individuos del departamento militar hicieron tambien ensayos para atravesar la nuble en globo; pero tampoco lo han logrado.

El pueblo de Berlin estaba entusiasmado, y como en la ciudad no habia punto alguno desde donde pudiera observarse el eclipse, la poblacion en masa salió al campo en trenes especiales, en botes y en toda clase de vehiculos. Como las afueras de Berlin son muy llanas, muchas personas se pasaron toda la noche andando hasta llegar á dos montañas conocidas con el nombre de Muggelbergen, que se hallan á 14 millas de la capital. Aquí tambien el eclipse no duró más que algunos minutos por las mismas causas enunciadas.

Los observadores que se han visto más favorecidos, han sido los que se situaron en Hoppegaten, donde el eclipse total estuvo únicamente velado por diafana nubecilla, de modo que el disco lunar se distinguió perfectamente cuando pasó por frente del sol. Durante la oscuridad produci la por el eclipse, fueron visibles la corona y la cromósfera, y sobre el eje superior del disco rojas lenguas de fuego que desaparecieron prontamente. Inmediatamente despues aparecieron luminosos puntos en los mismos espacios ocupados por aquellas, que se extendieron por la parte superior del disco de la luna; pero esta faja de luz fué muy brillante para los observadores, y por esta razon no pudieron determinar con exactitud su color. Es lástima que no se hayan tomado observaciones instrumentales en el punto donde fueron observados por el público estos fenómenos. La oscuridad del tiempo, combinada con la del eclipse, producía profunda tristeza durante el corto periodo que duró la totalidad del eclipse, y apenas era posible distinguirse unas personas de otras á distancia de un metro.

Se espera que los resultados obtenidos por los observadores alemanes de Rusia habrán sido más satisfactorios.

Más de cien personas habian subido á las montañas el día anterior con el fin de observar el eclipse.

Por noticias telegráficas recibidas de San Pesterburgo, se sabe que el eclipse ha sido allí tambien observado á través de las nubes. El profesor Glasenapp ha sacado en Petrofisk que se halla situada en el gobierno de Jaroslav.

El profesor Stainoievitch, de Belgrado, observó en el espectro la linea de la corona, y sacó fotografías. El profesor Kinovitch, de Olessa, ha observado un espectro completo de la corona. En el mismo San Pesterburgo las observaciones han sido casi inútiles. En Klin y en Tver, el eclipse fué observado desde globos aerostáticos; pero no se conoce todavía el resultado. La mision del profesor Mendeleieff, que estaba en Klin, era la de observar la forma de la corona, su espectro y el curso de la sombra; mientras que el profesor Sverinzaff, en Tver, era de sacar fotografías desde su globo, y medir fotográficamente la intensidad de la luz, como tambien sacar, en compañía del profesor Dschewetzki, un dibujo del contorno de la corona.

Así, pues, los sacrificios llevados á cabo por las naciones para que sus astrónomos las representaran dignamente el día 19 para la observacion del eclipse, han sido inútiles, quedando por esta vez defraudados los esfuerzos y las esperanzas de los observadores, que tendian á desentrañar uno de los problemas más intrincados de la ciencia astronómica, cual es el de la

constitucion física del astro del día y el de conseguir poner en claro si es cierto ó no la existencia de los planetas intracomerciales presentada por el ilustre Leverrier.

¡Cómo ha de ser! Si en esta ocasion no ha podido observarse en buenas condiciones, hay que aguardar á otras en que los astrónomos, seguramente, podrán ser más venturosos.

Para aquellos que toman esta clase de fenómenos de la naturaleza, como una cosa curiosa, ha sido tambien una verdadera excepcion, pues eclipses totales de sol no se repiten en el continente europeo con frecuencia, y tanto es así, que en lo que resta de siglo solo habrá uno en 1896, visible en Alemania, y hasta el 28 de Mayo de 1900 no habrá ninguno que podamos observar desde España.

Los eclipses de luna son mucho más frecuentes por la mayor extension del área terrestre desde donde pueden observarse: como que abraza, siempre que son totales, todo un hemisferio, ó sea la mitad de la superficie de la tierra.

El primero que ha de ocurrir tendrá lugar la noche del 28 de Enero del próximo año de gracia de 1888.



LA NIÑA

ROSALÍA RAMONA URIEL ALONSO.

Subió al cielo el 28 de Agosto de 1887.

Q. S. G. H.

Sus desconsolados padres, abuelos, bisabuelas, tíos y demás parientes, Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

LA MUERTE DE UN ÁNGEL.

En el jardin de la vida de mi doméstico hogar, creció de belleza henchida una flor esclarecida y deliciosa sin par.

Sus aromáticos dones y sus encantos preciosos, en todas las ocasiones formaban las diversiones de sus dueños amorosos.

Sin salir de la alborada eran bellos sus pensiles, y de todos apreciada fué de gracias coronada antes de los dos abriles.

Fuerte, mortífero hielo sin parar la deshojó para conducirla al Cielo; y mientras en desconsuelo los jardineros dejó.

Su lozanía ha perdido en este valle finito; pero á la vez ha nacido en el jardin predecido por el Criador bendito.

Era suya antes de ser y despues que fué nacida, quiso hacerla desnacer: ¡Bendito sea el creer que en su gloria es hoy tenida!

Allí para siempre mora libre ya de padecer, desde allí favor implora para el dueño que aquí llora porque no la puede ver.

Así merece la palma cumpliendo bien su destino, así á sus dueños dá calma y les tranquiliza el alma para ensalzar á Dios Trino.

¡Quiera el cielo que tengamos siempre de la flor memoria, y que en su virtud sigamos para que un día veamos y gocemos de igual gloria.

FELIPE URIEL REMACHA.

Burgo de Osma 28 de Agosto de 1887

AVISO IMPORTANTE.

Apesar de que el Director de este periódico, ha escrito á varios señores que addudan más de un año de suscripcion; algunos no se han dignado contestar á la atenta carta que se les ha dirigido.

Estamos dispuestos á llevar á cabo cuanto el Sr. Escribano les manifestaba, sin consideracion de ningún género; y á fin de que no digan obramos de ligero, publicamos este aviso, que será el último.

EL ADMINISTRADOR.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO DEL DR. MONGE

ALUMNO LAUREADO POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID,
SÓCIO CORRESPONSAL DE ESTA ILUSTRE CORPORACION Y DEL DE FILADELFIA.

Profesor premiado con medalla de bronce
en la Exposición nacional celebrada en Madrid el año de 1882.



POSTIGO, 10.—SORIA

(Centro de la llamada acera nueva.)



Establecimiento fundado el año 1871 y montado hoy día con sujeción á lo que exige el progresivo desarrollo de la ciencia moderna.

Cuantos tengan su residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que por razón de su cargo ó empleo se ven precisados á fijarla en la Capital, no dejen de visitar esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito son ya de muchos conocidos, y que tan solo los debe á la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que no elude sacrificio de ningún género para corresponder dignamente á la ilimitada confianza que su numerosa clientela le dispensa.

Para poder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acertada práctica proponen rendir justo tributo á los adelantos y portentosos descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una colección de medicamentos novísimos dotados de inapreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y pueden competir, á título legítimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que ostenten el pomposo nombre de *Específicos*.

Cuéntanse, entre ellos, nuestro *Jarabe de lacto-fosfato de cal*; el *Vino de quina y cacao*; el *aceite de hígado de bacalao ferruginoso*; el *Jarabe de café compuesto*; los *Papeles epispásticos* y otros muchos que, gozando ya gran fama, sería muy prolijo enumerar.

En especialidades, tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos aquellos autores de más nombradía.

Lápices antineurálgicos de Menthól contra la jaqueca.

Emulsion Scott.—Frasco 11 reales; por docenas á 10 id.

Merecen capítulo aparte, y así quedan consignados, los siguientes:

Nueve medicamentos nuevos de acción eficazísima y de virtud medicinal probada en las enfermedades que se indican.

Jarabe de quebracho.—Contra el asma. M.—Tintura de id.—M.

Jarabe de convallaria.—Contra las enfermedades del corazón, palpitaciones etc., y contra la hidropesía, M.

Píldoras de gelsemino.—Contra la jaqueca y toda clase de dolores nerviosos y neurálgicos, M.

Sarracenia purpúrea.—Contra las viruelas y demás enfermedades eruptivas, como el sarampión, escarlata, etc., M.

Mistura antidiiférica pilocárpica.—Contra las anginas membranosas y el crup diftérico, (vulgo garrotillo).

Jarabe de buchú.—M. Contra las enfermedades de los órganos genito-urinaros, mal de piedra y sus análogos, M.

Jarabe y polvos de la Helenina.—De gran aplicación y prodigiosos efectos en las enfermedades pulmonares, tisis, etc. M.

Jarabe de extracto de Estigmas de maíz.—M. Poderoso diurético de útilísima aplicación en las afecciones cardíacas, con edema de los miembros inferiores.

Clorhidrato de cocaína.—Precioso anestésico local, usado con feliz éxito en oftalmología, y otras varias operaciones quirúrgicas.

FARMACIA NACIONAL

EN HONROSA COMPETENCIA CON LA EXTRANJERA.

(INTEGRIDAD EN LA PREPARACION Y ECONOMÍA EN EL PRECIO.)

Vino de Peptoná: (nacional).—Botella 16 rs.—El extranjero 24 rs.

Vino, llamado de Dusart: (nacional).—Botella 16 rs.—El extranjero 24 rs.

Jarabe llamado de Dusart: (nacional).—Frasco 14 rs.—El extranjero 18 rs.

Nuestros preparados no pagan derechos de Aduana, y de aquí que sean más económicos.

El lema de esta casa es el siguiente:

«Nada de farsas inútiles. Todo por el estudio y el trabajo, que son los que proporcionan honra y provecho.»

POSTIGO, 10.—SORIA.

NOTA IMPORTANTE. El *Mata-carbunco*, va siendo solicitado de diversos puntos de España llevando el consuelo á varias familias que lo acogen, en tan terrible dolencia, como único puerto de salvación.

SINOPSIS

de los términos Judiciales ó de procedimiento según el orden y materias de la Ley de Enjuiciamiento Civil,

POR

DON CÁNDIDO D. DE ULZURRUN.

Esta obra de utilidad suma á los funcionarios de la carrera Judicial y Fiscal, á los Abogados, Procuradores y Escribanos, y en general á cuantas personas se dedican á la Administración de Justicia en los Tribunales y Juzgados, presenta en una gradación de menor á mayor, cuantos términos contiene la Ley de Enjuiciamiento Civil vigente y vá acompañada de índices auxiliares por expresión de dichos términos y materias que facilitan notablemente la aplicación de la Ley en forma esencialmente práctica hasta el punto de poder precisarse en un momento dado y sin consultar el texto legal, los términos concedidos para cualquier acto Judicial. Se halla de venta en la Imprenta de LA PROPAGANDA de esta villa y en la Portería del Juzgado de Instrucción de la misma, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

EXPOSICION TEÓRICO-PRÁCTICA

DEL

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

POR

D. FELIPE URIEL REMACHA

Este libro es utilísimo en todos los establecimientos de enseñanza, y en particular conveniente á la Guardia civil, Secretarios, comerciantes y para toda persona que aspire á tener conocimiento de dicho Sistema, hoy obligatorio y á todas luces necesario.

Dicho tratado ha merecido los elogios de la Excm. Diputación provincial y los de Ilmo. Señor Gobernador de la Provincia, siendo propuesto por este al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para las Bibliotecas populares.

El expresado libro forma un bonito tomo de 104 páginas en 4.º que se vende en el Burgo de Osma á 75 céntimos de peseta el ejemplar, y á 4 pesetas la media docena en casa del autor, Plaza Mayor, núm. 9, y en la librería de LA PROPAGANDA, Plaza Mayor, núm. 4.

A 10 RS. SEMANALES
sin mas anticipo
10 por 100 de descuento
AL CANTAR
Hilos de algodón, Torzales de seda, Aguias, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.
ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO
SORIA
52, Collado, 52
TODOS LOS MODELOS



JUAN NAVAS ROCHA

AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO

SORIA—Plaza Mayor, 13, pral.—SORIA.

Hace saber á los licenciados absolutos y venidos á continuar sus servicios al ejército de la Península del de la Isla de Cuba, que el que quiera cobrar pronto los abonos de sus alcances ó créditos que tengan sobre la Caja general de Ultramar, acudan á esta su casa y en su día se alegrarán de haber dejado la gestión en mis manos. Obran en mi poder ya la mayor parte de los abonos de esta provincia, pero deseo vengan más para que mayor sea el bien que pueda hacer á mis paisanos.

Lo mismo dice á los padres que tengan alcances que cobrar en la Caja de Ultramar de hijos fallecidos en la Isla de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y en caso de los padres á los herederos. También me encargo de la gestión y cobro de abonos y alcances de los licenciados de la Península.

Y por última vez: avisa á los padres que tienen derecho á disfrutar pensión por sus hijos muertos en campaña ó de sus resultas, ó de otros derechos que también se adquieren, así como á los individuos que están en posesión de cruces vitalicias y á los inútiles en campaña, ya en la de la Península ó en la de Cuba, y que por ignorancia ó por dejadez estén sin disfrutarlas, que acudan á esta Agencia á fin de gozar lo antes posible de un derecho que tanto bien les puede reportar, mayormente no teniendo que hacer ningún desembolso anticipado, y que mis gestiones solo las cobro cuando el expediente queda terminado favorablemente.

De otros asuntos diferentes á los ya citados también se encarga esta Agencia, siempre que convenga á

Juan Navas Rocha. 26—25

GRANDES COMERCIOS DE PAÑOS Y NOVEDADES DE ENRIQUE REDONDO.

Soportales de la calle del Collado, núm. 45, Soria, y Juan Bravo, núm. 5, Segovia.

En estos establecimientos encontrará el público grandes existencias para pantalones, gabanes, levitas, trajes y demás artículos del ramo de pañería.

Inmenso surtido en lanillas y entretiempos para trajes de caballeros.

Selecto surtido en merinos y paños negros de ocho cuartas de ancho para señores sacerdotes.

Con tanta equidad, que todo el que los compre quedará altamente satisfecho.

Para demostrarlo en el terreno de la práctica, se recomienda al público visite dichos establecimientos, donde hallarán gusto y baratura.

Esta casa se encarga de confeccionar toda clase de prendas para caballero.

Collado núm. 45, Soria, y Juan Bravo núm. 5, Segovia. 9—12

LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. 1,50

Por un semestre. 3

Por un año. 5,50

PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Lucio Higes, calle de las Lagunas, 5.—En Roa, D. Julian Cortés, Secretario de Ayuntamiento.—En Medinaceli, D. Justo del Rincon.—En Riaza, D. Antonio Estevez, Secretario del Ayuntamiento.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

ANUNCIO DE VENTA

A menos distancia de un kilómetro de la capital de Soria, lindando con la carretera de Calatayud y Tudela, se vende una finca de recreo y de probables utilidades pasadas que sean uno ó dos años, compuesta de huerta con noria, colmenar con colmenas, conejera con conejos, majada para cerrar ganado, monte de encina, mil árboles frutales, diez mil pies de viña, casa espaciosa, bonita y nueva con magnífico y poblado palomar, así como un crecido número de aves de corral.

Se vende dicha finca en condiciones ventajosas para el que desee comprarla, puesto que se hace su enajenación para con parte de su importe liquidar y pagar mis cuentas á los individuos ó corporaciones que deba, y quedar tranquilo hasta tanto que llegue el día en que el hoy dueño de la citada finca cobre los muchos miles de pesetas que se le deben.

Para tratar, con Juan Navas Rocha, agente de negocios, Plaza Mayor, núm. 3, pral. Soria.

LA PROPAGANDA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

BURGO DE OSMA.

4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

Disuelta en la mejor armonía la Sociedad **ESCRIBANO MONTERO Y JIMENEZ**, queda hoy constituida bajo la razón social de

ESCRIBANO Y JIMENEZ

bajo la gerencia como hasta aquí del socio D. Francisco Gimenez al que se dirigirán todos los pedidos.

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magníficas máquinas, ha podido apreciar también las cualidades de perfección, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelación que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas, Guardia Civil, Maestros etc.,

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños.

También se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

4 y 6 PLAZA MAYOR 4 y 6.